PERÚ | Ministerio de Educación | Direccion Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yunguyo, 31 de marzo de 2025

OFICIO N° 009-2025-GR/GRDS/DREP/UGEL-Y/AGP-EEC.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJEC... 08
OFICINA TRA... ...TARIO
08 F. 28 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 3615
HORA: 15:51 FIRMA

Señor (a)
Mg. Luis Marino Calcina Tito
Director de la UGEL Yunguyo

Presente. -

Asunto : Plan del III pasacalle de sensibilización para lograr el hábito lector.

Referencia : RM N° 556-2024-MINEDU
RVM N° 062-2021-MINEDU

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en el marco de los documentos en referencia , remitimos el Plan del III pasacalle de sensibilización para lograr el hábito lector e implementar el Plan Lector en las IIEE, con motivos de conmemorar el DÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL, DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR"; en el que, participarán delegaciones de estudiantes portando afiches, carteles y/o pancartas con frases alusivas al Día del Idioma Español, promover el hábito de la lectura, visita e implementación de bibliotecas, adquisición de libros; para lo cual, se remite el plan de ejecución de la actividad donde se encuentra plasmado las acciones que se implementarán en las IIEE y la UGEL, los recursos y materiales que se necesitarán durante las actividades.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
Lic. Jesús W. Zapana Choque
ESPECIALISTA EN COMUNICACION
U. E. 308 EDUCACION YUNGUYO

JWZCH/EEC
Cc/Arch.

PLAN DE TRABAJO
SOBRE LANZAMINETO DEL PLAN LECTOR 2025

"III PASACALLE DE SENSIBILIZACIÓN PARA PROMOVER EL GUSTO POR LA LECTURA Y REVALORAR EL DÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL, DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR" *2025*

I. ATOS INFORMATIVOS:

DRE	: PUNO
UGEL	: YUNGUYO
ÁREA	: GESTIÓN PEDAGÓGICA
RESPONSABLE	: ESPECIALISTA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

II. JUSTIFICACIÓN:

El presente plan de trabajo tiene la finalidad de promover el hábito lector y mejorar su comprensión lectora y a desarrollar el hábito de leer en los estudiantes del ámbito de la provincia de Yunguyo. Según LA RVM N° 062-2021-MINEDU, el Plan Lector genera condiciones en la formación de la trayectoria lectora de las y los estudiantes en las Instituciones Educativas y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, y en el desarrollo de competencias comunicativas para el ejercicio de su ciudadanía y participación en la vida social. Esta estrategia es una herramienta fundamental para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo personal y social.

El lanzamiento del Plan Lector en nuestra provincia se realiza cada 23 de abril, fecha en que se celebra el Día del Idioma Español en honor al escritor Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), una figura de vital importancia en la literatura del idioma español que murió un 23 de abril de 1616. El idioma español es tan importante en el mundo es porque es la segunda lengua que más se habla. Aproximadamente, 470 millones de personas la tienen como lengua materna, y otro gran número, la estudian o perfeccionan. Es lengua oficial de las Naciones Unidas y un idioma de referencia en las relaciones internacionales.

Además, en esta fecha se recuerda el Día Internacional del Libro, cuyo objetivo es fomentar la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor. Desde 1988, es una celebración internacional promovida por la UNESCO. El Origen del Día del Libro se remonta a 1926. El 23 de abril de 1616 fallecían Cervantes, Shakespeare e Inca Garcilaso de la Vega. También en un 23 de abril nacieron – o murieron – otros escritores eminentes como Maurice Druon, K. Laxness, Vladimir Nabokov, Josep Pla o Manuel Mejía Vallejo. La lectura es un canal que abre paso a la adquisición del conocimiento y es, sin duda, uno de los mejores hábitos que se puede adquirir; sin embargo, expertos señalan que existe una enorme falta de interés. De acuerdo con una investigación realizada por el neurólogo Davis Lewis, leer disminuye el estrés de las personas en un 68 % y solo se necesita hacerlo por un lapso de 6 minutos al día. De acuerdo con sus hallazgos, la lectura reduce el ritmo cardiaco a tal punto que permite a la persona relajarse y descansar mejor.

Además, la protección de las obras, gracias al derecho de autor, permite su acceso a los usuarios, ya que el sistema de protección generará los suficientes incentivos para que los creadores sigan creando y poniendo a disposición del público sus obras, lo cual enriquecerá nuestra cultura.

Ahora bien, el primordial objetivo de los derechos de autor es dar una protección a los contenidos que tienen las obras intelectuales, intangibles y tangibles, para que no se les dé un uso no autorizado por terceras personas y que por el simple hecho de ser creadores son objeto de dichos derechos.

III. OBJETIVOS

a. Objetivo general

Sensibilizar a la comunidad educativa de la provincia de Yunguyo a promover el gusto de la lectura en los estudiantes y revalorar el día del idioma español, día mundial del libro y del derecho de autor.

b. Objetivos específicos

- Promover la participación activa de los estudiantes en el II pasacalle de sensibilización para promover el hábito lector.
- Promover el uso del diccionario español como recurso importante para mejorar la expresión oral o escrita de textos.
- Motivar a los estudiantes la lectura del Quijote, cuyo autor es Don Miguel de Cervantes Saavedra.
- Estimular a los estudiantes que utilizan recursos estratégicos que les ayuda a mejorar el uso de la gramática española.
- Reflexionar sobre la importancia de desarrollar la trayectoria lectora en los estudiantes de EBR, EBE, y ABA.

IV. BASES LEGALES:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley Nº 28044 Ley General de Educación.
- ✓ Ley Nº 29944 Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ Ley Nª 27337 Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- ✓ Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su reglamento, D.S. N° 010-2012-ED.
- ✓ Ley Nª 28628, Ley que regula la participación de la Asociación de Padres de Familia en las instituciones educativas públicas y su reglamento aprobado por D.S. N° 004-2006-ED.
- ✓ Ley Nº 30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- ✓ Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro.
- ✓ D.S. Nº 004-2013-ED. Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ Decreto Supremo N° 007-2022-MC, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030.
- ✓ Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"
- ✓ R.M. N° 556-2024- MINEDU "lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025"

- ✓ Diretiva Regional N°02-2025-GR-GRDS/DREP-DGP. Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica en el ámbito de la dirección regional de educación.

V. ALCANCES

NIVEL /MODALIDAD	IIEE	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Primaria	IEP. N° 70245	25
	IEP. N° 71006	25
	IEP. N° 70232	25
Secundaria	IES. CESAR VALLEJO	25
	IES. MICAELA BASTIDAS	25
	IES. JOSÉ GÁLVEZ	25
	PANAMERICANA	25
	I.S. Tecnológico Yunguyo	25
	TOTAL	**200**

VI. COMISION DE EJECUCIÓN.

- Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo
- Municipalidad Provincial de Yunguyo

VII. FUNCIONES DE LOS COMITÉS

INSTITUCION	FUNCIONES
IE	El directivo en coordinación con el Comité de Gestión Pedagógica debe implementar el Plan Lector en la IE; y, organizar, difundir, orientar pedagógicamente, la ejecución de actividades por conmemorar el Día del Idioma Español, Día internacional del Libro y del Derecho de Autor con participación de los estudiantes y toda la comunidad educativa. Además, incluir en el PAT las actividades desarrolladas.
UGEL	Los especialistas están a cargo de promover la implementación del Plan Lector en el ámbito provincial, y organizar, difundir, orientar pedagógicamente, la ejecución de actividades por conmemorar el Día del Idioma Español, Día internacional del Libro y del Derecho de Autor. Realizar el III pasacalle de sensibilización para promover el gusto por la lectura.
Municipalidad Provincial	Organizar y gestionar recursos , insumos y otros con el fin de reconocer la participación activa de los estudiantes durante el III Pasacalle de Sensibilización para promover el gusto de la lectura y revalorar el día del idioma español, día mundial del libro y del derecho de autor" 2025.

VIII. ACCIONES ESPECIFICAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL, DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DEL AUTOR.

ACCIONES EN LA IIEE:

Las IIEE con el liderazgo del comité de gestión pedagógica podrán realizar estrategias para resaltar la fecha para lo cual sugerimos algunas:

- Charlas.
- Ambientación del local escolar.
- Dramatizaciones.
- Poesías.
- Dinámica "Busca Rápido" de palabras en el diccionario.
- Maratón de lectura.
- Deletreo escrito de palabras.
- Concurso de periódicos murales.
- Concurso de refranes; y,
- Otros.

ACCIONES CONJUNTAS ENTRE LA UGEL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO:

- Invitación a IIEE del nivel primaria y secundaria de la ciudad de Yunguyo (20 a 25 estudiantes por delegación) para participar en el III Pasacalle de sensibilización sobre el hábito lector.
- Cada estudiante deberá portar algún afiche, cartel y/o pancarta con frases alusivas al Día del Idioma Español, promover el hábito de la lectura, visita e implementación de bibliotecas, adquisición de libros, entre otros.
- Cada estudiante deberá portar un diccionario español, para participar en el "Concurso Busca Rápido de palabras en el diccionario"
- Ceremonia Central del Lanzamiento del Plan Lector en las IIEE de la Provincia de Yunguyo. (Anexo)
- Durante la ceremonia central, se realizará el concurso de desarrollo de pupiletras.
- Se premiará a 3 estudiantes que vistan con los mejores trajes relacionados con la Obra del Quijote. (Uso de material reciclado).

PARTICIPANTES	**CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL MEJOR TRAJE del "QUIJOTE"**			
NOMBRES DE LOS PERSONAJES	Traje relacionado a la Obra del "Quijote" y debe ser impactante. (5 PUNTOS)	Tiene que ser elaborado (no comprado ni alquilado) (5 PUNTOS)	El traje debe ser elaborado aprovechando residuos sólidos (papel, botellas, plástico….) (5 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL (15 PUNTOS)
1.-				
2.-				
3.-				

REALIZACION DE LA ACTIVIDAD:

Fecha de la actividad .	**Miércoles 23 de abril**
Número de participantes por IE.	20 - 25 estudiantes por IIEE
Lugar de concentración (antes del pasacalle).	Plaza Dos de Mayo

Inicio del pasacalle.	09:45 a.m.
Hora de llegada en **el frontis de la municipalidad.**	11:00 a.m.
Hora de Inicio de la ceremonia de conmemoración "Día del Idioma Español y Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor".	11:10 a.m.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

COMITE	AMBITO	ACTIVIDADES	Cronograma del mes de abril			
			1ras	2das	3ras	4ta s
IIEE	IIEE de EBR, EBE Y EBA del ámbito de la Provincia de Yunguyo.	Planificación de la actividad.	X			
		Ejecución de la Conmemoración del Día del Idioma Español, del Día Internacional del Libro y del Derecho del Autor.	X	X	X	X
		Inicio la estrategia del Plan Lector institucional			X	
		Evaluación del plan de la actividad				X
		Informe de la actividad a la UGEL				X
UGEL y Municipalidad Provincial	IIEE focalizadas del distrito de Yunguyo	Planificación de la actividad.	X			
		Coordinación con la municipalidad provincial		X		
		Ejecución del II Pasacalle de sensibilización para lograr el hábito lector en los estudiantes.			X	
		Evaluación del plan de la actividad				X

X. RECURSOS Y MATERIALES:

REFRIGERIOS	CANTIDAD	VALOR
Refrigerios para estudiantes y docentes participantes Primaria	**80**	803.00
Refrigerios para estudiantes y docentes participantes secundaria	**80**	803.00
Refrigerios para estudiantes participantes superior tecnológico	**30**	90.00
Refrigerios para estudiantes de la banda escolar	**30**	90.00
TOTAL	**220**	1786.00

MATERIAL EDUCATIVO	CANTIDAD	VALOR
Kit de material educativo para estudiantes ganadores de primaria.	15	180.00
Kit de material educativo para estudiantes ganadores de secundaria.	15	180.00
TOTAL	**30**	360.00

XI. FINANCIAMIENTO:

La ejecución del II Pasacalle de Sensibilización para lograr el hábito lector y la Conmemoración del Día del Idioma Español, del Día Internacional del Libro y del Derecho del Autor, será financiada por la UGEL.

XII. INFORME FINAL:

Luego de haber ejecutado las actividades planificadas se realizará el balance de las acciones con el fin de mejorar acciones para el próximo año 2026.

Yunguyo, 02 de abril de 2025

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Lic. Jesus W. Lupana Choque
ESPECIALISTA EN COMUNICACION
U E 308 EDUCACION YUNGUYO

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00105500314	GERENCIA PERMANENTE DE GESTION PEDAGOGICA	211301 : YUNGUYO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	11
					Financiero S/.	578.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	575.00	6,903.00
AOI00105500320	ESP. ARTE Y CULTURA - JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	150
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
AOI00105500321	ESP. ARTE Y CULTURA - TALLERES SOBRE PLANIFICACIÓN HÍBRIDA, EVALUACIÓN FORMATIVA E INNOVACIÓN EDUCATIVA	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	80	0	0	0	0	80	0	0	0	0	80
					Financiero S/.	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
AOI00105500322	ESP. ARTE Y CULTURA - MICROTALLERES SOBRE PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN FORMATIVA	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	120	0	0	120	0	120	0	0	0	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	525.00
AOI00105500323	ESP. ARTE Y CULTURA - SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.00
AOI00105500324	ESP. ARTE Y CULTURA - CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO ANDINO	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	60
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,615.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,615.00
AOI00105500327	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	1000	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000
					Financiero S/.	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
AOI00105500328	FORTALECIMIENTO SOBRE GESTION ESCOLAR A DIRECTIVOS DEL AMBITO DE LA UGEL YUNGUYO	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	123	0	0	0	0	0	0	0	0	0	123
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,706.00
AOI00105500329	BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR BIAE EN EL AMBITO DE LA UGEL YUNGUYO	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6000
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,700.00
AOI00105500330	FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,798.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,798.20
AOI00105500331	ESP. C Y T. - CONCURSO ESCOLAR DE ENSAYO POR EL DIA DEL MEDIO AMBIENTE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	60
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,160.00
AOI00105500332	EDU. INICIAL - MICROTALLERES CON DOCENTES DEL NIVEL ESCOLARIZADO (NEUROEDUCACIÓN EN EL AULA Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES)	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	135
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,626.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,626.00
AOI00105500333	EDU. INICIAL - MICROTALLERES CON DOCENTES Y PEC DE PROGRAMAS EDUCATIVOS NO ESCOLARIZADOS	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,326.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,326.10
AOI00105500334	EDU. PRIMARIA - DIA DEL NIVEL PRIMARIA: TALLERES CON DOCENTES, CONCURSOS ARTISTICOS CON DOCENTES Y ESTUDIANTES.	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	0	1000
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00
AOI00105500335	EDU. PRIMARIA EIB - TALLERES, MICROTALLERES, GIAS, APORTES DE LA NEUROEDUCACION EN LA EIB	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	247	0	0	0	0	0	0	0	0	247
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,745.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,745.70
AOI00105500336	EDU. PRIMARIA EIB - TALLERES DE FORTALECIMIENTO, DE DIALOGO DE SABERES ANCESTRALES EN LA EIB	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
					Financiero S/.	0.00	0.00	991.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	991.50
AOI00105500337	ESP. EPT. - TALLER DE METODOLOGIAS ACTIVAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	48	0	0	0	48
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,462.25	0.00	0.00	0.00	1,462.25
AOI00105500338	ESP. EPT. - EXPOFERIA YUNGUYO EMPRENDE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	346	0	0	346
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,129.05	0.00	0.00	2,129.05
AOI00105500339	ESP. C Y T. - TALLERES CON MAESTROS HACIENDO CIENCIA EN EL LABORATORIO ESCOLAR	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	50	50	0	50	0	0	0	0	0	150
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	614.00	614.00	0.00	614.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,842.00
AOI00105500340	**ESP. COMUNICACION - PASACALLE DE SENSIBILIZACION PARA LOGRAR EL HABITO LECTOR**	**211301 : YUNGUYO**	**408 : ESTUDIANTES**	**2 : Alta**	Fisico	0	0	0	350	0	0	0	0	0	0	0	0	350
					Financiero S/.	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**1,994.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**1,994.00**
AOI00105500341	ESP. CC.SS. - MICROTALLERES CON DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES Y DPCC	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	60	0	60	0	60	0	0	0	180
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,109.20	0.00	580.00	0.00	580.00	0.00	0.00	0.00	2,269.20
AOI00105500342	ESP. TOE - ASISTENCIA MACRO SAME, SALUD MENTAL (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA)	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	205	0	205	0	0	0	0	0	0	410
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	943.00	0.00	835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,778.00
AOI00105500343	ESP. CONVIVENCIA - MARCHA DE CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	648.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	648.00
AOI00105500344	ESP. CONVIVENCIA - MARCHA DE SENSIBILIZACION POR LA CELEBRACION DEL DIA DE LA FAMILIA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	648.00	0.00	0.00	0.00	648.00
AOI00105500345	ESP. CONVIVENCIA - MARCHA Y MOVILIZACION SOCIAL POR EL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR.	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	648.00	0.00	648.00
AOI00105500346	ESP. CONVIVENCIA - ENCUENTRO DE ADOLECENTES LIDERES PROMOTORES DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	132	0	0	0	0	132	0	0	0	264
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	744.00	0.00	0.00	0.00	1.4[illegible]